



**BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS
Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Madrid, 26 de Abril de 2007

Informe de la Presidenta de la Comisión de Auditoría

D^a. Margarita Prat Rodrigo

Señoras y señores accionistas,

Buenos días a todos y gracias por asistir a la Junta General de Accionistas. Como ha señalado el Sr. Presidente, el ejercicio 2006 ha sido el de la admisión a negociación del capital social de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME) en las Bolsas de Valores españolas.

Como consecuencia de su nueva condición de sociedad cotizada y la entrada en vigor del nuevo texto de los Estatutos Sociales y del Reglamento del Consejo de Administración, el 27 de julio de 2006 se constituyó la Comisión de Auditoría que presido.

Pues bien, es preciso recordar que BME ya contaba con una Comisión de Auditoría que, hasta el mes de julio de 2006, se reunió en tres (3) ocasiones, para tratar asuntos objeto de su competencia, pero su nueva condición de sociedad cotizada y el cumplimiento de las obligaciones impuestas a este tipo de sociedades obligó a modificación la estructura y competencias de esta Comisión.

Así, la Comisión de Auditoría constituida tras la salida a Bolsa de la sociedad está compuesta por tres miembros, calificados todos ellos como “no ejecutivos”, en concreto, los miembros de la Comisión son D. Ramiro Mato García-Ansorena, consejero dominical, D. Álvaro Cuervo García y yo misma, consejeros independientes.

Desde la constitución de la nueva Comisión de Auditoría tras la salida a Bolsa de BME y durante el ejercicio 2006 la Comisión de Auditoría se ha reunido en cinco ocasiones, en las cuales ha contado siempre con el Socio del Auditor independiente de la Sociedad, Deloitte, S.L., con el Director del Departamento de Auditoría interna y el Director Financiero de la sociedad.

A continuación resumiré brevemente las actividades desarrolladas por la Comisión de Auditoría en el ámbito de sus competencias, actividades que están detalladas en el Informe de actividades de la Comisión de Auditoría, al que al final de mi intervención haré referencia.

A.- Auditoría Interna.

En estas reuniones se ha tenido conocimiento y se han supervisado las actividades desarrolladas por el Departamento de Auditoría interna de la sociedad en relación con distintas sociedades que forman parte del Grupo BME. Igualmente, se ha aprobado el Plan de Actividades del Departamento de Auditoría Interna de BME para el

ejercicio 2007 y el Presupuesto con el que contará este Departamento para poder dar cumplimiento al Plan de Actividades previsto.

B.- Procedimiento de comunicación de deficiencias.

En cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo, la Comisión de Auditoría ha aprobado un procedimiento de comunicación de deficiencias en los sistemas de control y gestión del riesgo que permite a todos los empleados del Grupo comunicar a esta Comisión, de forma anónima, las deficiencias detectadas en los sistemas de control y gestión del riesgo.

C.- Proceso de información financiera.

Otra de las competencias atribuidas a la Comisión de Auditoría es el conocimiento del proceso de información financiera de la sociedad, en cuyo cumplimiento la Comisión de Auditoría ha analizado los estados financieros trimestrales que se han remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores tras la salida a Bolsa, y que correspondían al primer semestre y tercer trimestre del ejercicio 2006.

D.- Cuentas anuales e informe de gestión ejercicio 2006.

Ya en el ejercicio 2007, la Comisión de Auditoría ha analizado y emitido su criterio favorable sobre las cuentas anuales y el informe de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2006, que el Consejo ha presentado a la presente Junta General de Accionistas para su aprobación, y ha velado para que las mismas se hayan redactado de forma que ofrezcan una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como se ha asegurado de que las mismas se presentan a esta Junta General sin salvedades.

E.- Relación con auditores externos.

En este sentido, la relación con los auditores externos a lo largo del ejercicio ha sido muy fluida. Como he indicado antes, el socio de Deloitte, S.L., responsable de la auditoría de BME ha acudido a todas las reuniones de la Comisión de Auditoría, ha informado sobre los trabajos realizados en la sociedad, entre los que ha destacado la realización de auditorías no preceptivas a la información financiera que, de forma periódica, se ha remitido a los mercados.

En relación con la realización de sus trabajos, el socio auditor responsable de la auditoría de cuentas de BME ha manifestado en reiteradas ocasiones que los auditores

están desarrollando sus funciones con total independencia y han contado en todo momento con la colaboración de todos los empleados de la sociedad y del Grupo.

A continuación me referiré brevemente a dos temas tratados por la Comisión de Auditoría en sus reuniones del ejercicio 2007, por su ineludible relación con el ejercicio 2006, ejercicio que se examina en la presente Junta General.

F.- Renovación de auditores de cuentas.

En las reuniones de este ejercicio se ha revisado la renovación como auditores de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado de Deloitte, S.L., y se han analizado los trabajos desarrollados por la firma Deloitte, S.L. desde el ejercicio 2002, fecha de la constitución de la Sociedad, condiciones de su contratación y el alcance de su mandato profesional. Tras este análisis, la Comisión de Auditoría consideró conveniente proponer al Consejo de Administración la propuesta de elevar a la Junta General ordinaria de Accionistas la renovación de Deloitte, S.L. como auditores de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado, propuesta que se incluye en el punto sexto del orden del día.

G.- Informe anual de la Comisión de Auditoría.

En cumplimiento con el Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, en su reunión de fecha 13 de febrero de 2007, aprobó por unanimidad el informe de evaluación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio, que ha sido puesto a disposición de todos los accionistas en la página web corporativa y les ha sido entregado con la documentación de la Junta.

Muchas gracias por su atención.